

Aunque se encuentra en EE.UU y no ha querido colaborar con la justicia, deberá responder por el asesinato de más de 50 personas.

Ya son 13 años los que han pasado desde que los paramilitares acabaron con la vida de 38 personas en el corregimiento de Villa del Rosario, más conocido como El Salado, en El Carmen de Bolívar. Ahora, la Fiscalía decidió llamar a juicio al excomandante de las autodefensas Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40', como uno de los responsables del hecho.

Un fiscal de la unidad de Derechos Humanos le profirió al exjefe paramilitar una resolución de acusación en calidad de autor mediato del delito de homicidio agravado, en concurso homogéneo y sucesivo.

Tovar Pupo deberá responder además por la masacre, que para la misma fecha, se produjo en Ovejas, Sucre. En los corregimientos de Flor del Monte, Canutal, Canutalito y Bajo Grande fueron asesinadas 19 personas.

La investigación que adelanta la Fiscalía se desprende de los hechos ocurridos entre el 16 y el 18 de febrero de 2000. El ataque fue perpetrado por un grupo armado que se identificó como miembro de las autodefensas.

Según lo narrado por algunos testigos de los hechos, los paramilitares sacaron a las personas de sus casas y las llevaron hasta una cancha de baloncesto. Acto seguido los agruparon de acuerdo a su sexo, si eran hombres o mujeres y luego procedieron a cometer el múltiple crimen. Las víctimas fueron señaladas, para ese entonces, como auxiliares de la guerrilla.

De acuerdo a lo que ha podido conocer la Fiscalía, los paramilitares torturaron a sus víctimas durante la ejecución de los homicidios. "Utilizaron métodos crueles de ejecución, como cercenar partes del cuerpo y ahorcamiento, así como golpes salvajes a sus víctimas antes de segarles la vida, para luego darles tiros de gracia, no sin antes cortarles el cuello a algunas de ellas, utilizando aparte de las armas de fuego, armas corto punzantes y contundentes".

Quienes sobrevivieron al hecho tuvieron además que soportar la retención al sol y al agua, situación que le produjo la muerte a un niño de seis años.

La masacre de El Salado, según se ha podido conocer con el pasar de los años, fue un hecho anunciado. Días antes al ataque un helicóptero sobrevoló la población y

A juicio 'Jorge 40' por masacre de El Salado

con panfletos amenazó a los moradores.

También hay antecedentes con los que se denunció que las autodefensas, lideradas por Carlos Castaño, incursionaron con un comando armado de al menos 400 hombres, que divididos en tres grupos habrían ejecutado las órdenes de sus comandantes.

Tras la incursión paramilitar que se desprendió de las entrañas del Bloque Norte de las autodefensas están, además de 'Jorge 40', algunos jefes de la organización como Salvatore Mancuso y John Henao, alias 'H2'.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/juicio-jorge-40-masacre-el-salado/343441-3>